



Buenos Aires, 30 de junio de 2021.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Bahía Blanca, La Plata y Rosario, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera de Ingeniería Laboral por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 22 de junio de 2021, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de

"2021 - Año de la UTN comprometida con la erradicación del COVID-19 y todas las formas de desigualdad social"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
123.584	CARO RODRIGUEZ, Osvaldo Nicolas	D.N.I. 27.664.735	Ingeniero Laboral
123.585	GIANELLI, María Laura	D.N.I. 34.432.268	Ingeniera Laboral
123.586	MEYER, Paul Hernán	D.N.I. 32.284.900	Ingeniero Laboral
123.587	PATERNESI, Gustavo Jorge	D.N.I. 13.744.010	Ingeniero Laboral

FACULTAD REGIONAL LA PLATA:

123.588	ALDA, Elizabet Noemí	D.N.I. 35.629.761	Ingeniera Laboral
123.589	ALVAREZ BUBICO, Luis Alberto	D.N.I. 32.715.035	Ingeniero Laboral
123.590	BACCEGA, Matias Nicolas	D.N.I. 29.772.708	Ingeniero Laboral
123.591	CTIBOR, Francisco Alberto	D.N.I. 20.294.401	Ingeniero Laboral
123.592	DOTTORI, Agustín Lucas	D.N.I. 28.345.629	Ingeniero Laboral
123.593	GIOBELLINA, Héctor José	D.N.I. 14.309.188	Ingeniero Laboral
123.594	LANUSSOL, Edgardo Ismael	D.N.I. 28.490.593	Ingeniero Laboral
123.595	SALAS, Electo Matías	D.N.I. 34.096.004	Ingeniero Laboral

FACULTAD REGIONAL ROSARIO:

123.596	CONSORTI, Luis Martín	D.N.I. 27.481.116	Ingeniero Laboral
---------	-----------------------	-------------------	-------------------



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

123.597 LANZONE, Gustavo Adolfo D.N.I. 28.022.177 Ingeniero Laboral

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 491/2021

UTN
DAM

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General